



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

EL C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER QUE EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2017, APROBÓ LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y NOMENCLATURA, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la ejecución de una obra de drenaje pluvial y la rehabilitación de calles, a ejecutarse en su totalidad con los Recursos del Ramo 33, **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal**, Remanentes de los Ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, conforme a lo que establece la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y demás disposiciones vigentes, que se aplicarán de acuerdo al programa de obras y rubros descritos en los cuadros del considerando séptimo de este dictamen.

SEGUNDO. Que de los Recursos del Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal, Remanentes de los Ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, y si en el periodo de la aplicación, existen ahorros, economías, productos financieros, éstos se destinarán a obras prioritarias que beneficien a la comunidad, que a su vez serán priorizadas por el Consejo Municipal de Desarrollo Social y aprobadas por el Ayuntamiento de Monterrey.

TERCERO. Publíquense los presentes acuerdos en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, difúndanse en la *Gaceta Municipal* y en la página oficial de Internet www.monterrey.gob.mx

ATENTAMENTE / MONTERREY, N. L., A 12 DE JUNIO DE 2017 / ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y NOMENCLATURA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY / SÍNDICA SEGUNDA ELISA ESTRADA TREVIÑO, COORDINADORA / REGIDORA MIROSLAVA SALINAS GARZA, INTEGRANTE / SÍNDICO PRIMERO ROQUE YÁÑEZ RAMOS, INTEGRANTE / REGIDORA MARÍA DE LA LUZ ESTRADA GARCÍA, INTEGRANTE / (RÚBRICAS) / REGIDOR HORACIO JONATAN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE / (RÚBRICA EN ABSTENCIÓN).